



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 JUN 2017

RES. H. N° 0784/17

Expte. N° 4.922/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo categoría 01 – Director General Administrativo Contable –del Agrupamiento Administrativo, de la planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 703/17 se convoca a concurso general para el cargo objeto del llamado;

Que en la mencionada resolución se consigna la nómina de jurado propuesto para la sustanciación del mismo;

Que en dicha designación se ha producido un error material en cuanto a la designación del jurado por lo que corresponde proceder a la modificación de la Res. H N° 703/17;

Que son deberes y atribuciones del Sr. Decano entender en los concursos del Personal de Apoyo Universitario, conforme a lo establecido por el Art. 17° del Estatuto de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: MODIFICAR el artículo 3° de la Res. H N° 703/17 en el sentido de dejar debidamente aclarada la integración del jurado que entenderá en la presente convocatoria, conformándose de la siguiente manera:

TITULARES:

Noemí Álvarez – Tesorería General
Marcelo Lera – Facultad de Ciencias de la Salud
Graciela López – Facultad de Ingeniería


SUPLENTES

Jorge Nina – Director General de Personal
Nora Castellanos – Facultad de Ciencias Económicas
Héctor Flores – Facultad de Ciencias Exactas

ARTÍCULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese y remítase copia al Sr. Rector, Dirección General de Personal, miembros del jurado, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable y siga a Despacho General para la continuidad del trámite.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa